



B.O.C.M. Núm. 135 MARTES 8 DE JUNIO DE 2021 Pág. 89

## I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Sanidad

## HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

- RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2021, de la Dirección Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización del contrato de "Suministro de material radioactivo para Medicina Nuclear: Fludesoxiglucosa 18F (18-FDG) para el Hospital Universitario de Fuenlabrada".
  - 1. Entidad:
  - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
  - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
  - c) Número de expediente: PA SUM 21-005.
  - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
  - 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de material radioactivo para Medicina Nuclear: Fludesoxiglucosa 18F (18-FDG) para el Hospital Universitario de Fuenlabrada.
  - c) Lotes: Lote único.
  - d) CPV: 33696800-3.
  - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19 de enero de 2021.
  - 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - 4. Valor estimado del contrato: 776.250,00 euros.
  - 5. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 287.500,00 euros.
  - Importe del IVA: 11.500,00 euros.
  - Importe total: 299.000,00 euros.
  - 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 8 de abril de 2021.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 4 de mayo de 2021.
  - c) Contratista: Ver cuadro.
  - d) Importe de adjudicación: Ver cuadro.

CONTRATISTA	LOTES	Base Imponible	IVA	Importe Adjudicación
CURIUM PHARMA SPAIN S.A A84603133	1	276.770,00 €	11.070,80 €	287.840,80 €

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuran en los Pliegos de Condiciones.

Fuenlabrada, a 20 de mayo de 2021.—La Directora-Gerente, Gema Sarmiento Beltrán.

(03/19.118/21)

